NOTA/UOC Nº 188/2021

Paraguarí, 07 de octubre de 2021

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nº 10/2021 "SERVICIO DE COURIER DE COBERTURA NACIONAL (AD REFERENDUM)" - ID Nº 402516.

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se dirige a usted en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP Nº 4576/2020, a fin de comunicar a la Dirección Nacional a su cargo, que la decisión de la Convocante de realizar la convocatoria de referencia a través de un Contrato abierto por montos mínimos y máximos, reside en la imposibilidad de definición exacta de la cantidad y/o amplitud de los servicios que se requerirán durante la vigencia del Contrato, como así también, de la periodicidad de los mismos; circunstancia que a su vez conlleva el impedimento para la cuantificación previa y precisa de los recursos a ser erogados durante un periodo dado.

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarle con deferencia.

PODER JUDICIAL ★ 10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortíz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herrero
Tel.: (0531) 433 306

Escaneado con CamScanner